

ASOCIACION CIVIL NODO TAU

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de "Nodo Tau" Asociación Civil convoca a todos los asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el Martes 1° de marzo de 2011 a las 18 hs, en la sede social de Tucumán 3950 de la ciudad de Rosario, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación firmen el acta respectiva.
2. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3. Elección de miembros de Comisión Directiva por finalización de los mandatos.
\$ 15 124440 Feb. 9

ASOCIACION CIVIL ALBERGUE PARA ANCIANOS

SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Albergue para Ancianos, con sede social en calle Alvear Nº 1025 de la ciudad de San Cristóbal, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo de 2011, a las 20,30 horas, y de no lograr el quórum necesario s/estatuto (Art. 29), se iniciará media hora después con los socios presentes, la misma se llevara a cabo en la sede de la Entidad, calle Alvear Nº 1025 de la ciudad de San Cristóbal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración Acta anterior.
- 3) Consideración de Memoria del Ejercicio 2010, Balance General al 30/11/2010, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Renovación Total de Comisión Directiva.

Dra. CLAUDIA ALLOATTI
Presidente

NELVA A. SOSA

Tesorera

\$ 18 124437 Feb. 9

**ASOCIACION MUTUAL DE
TRABAJADORES DEPORTIVOS
Y CIVILES DE LA 2da.
CIRCUNSCRIPCION DE**

LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asociación Mutual de Trabajadores Deportivos y Civiles de la 2da. Circunscripción de la Pcia. de Sta. Fe a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de marzo de 2011 a las 17 horas en el local de calle Corrientes 1857 Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, explicando los motivos por los cuales no se convocó en término.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 124359 Feb. 9

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA FRATERNAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Ayuda Fraternal (A.M.A.F.) Matrícula 374 - INSC 322, convoca de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Febrero del año 2011 a las 18 hs. en el local social del Sindicato "La Fraternidad", sito en calle Crespo 163 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- A) Apertura de la Asamblea General Ordinaria;
- B) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta;
- C) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 46 que cerró el día 31 de Octubre de 2010;
- D) Consideración de todo lo actuado por la Comisión Directiva;
- E) Modificación del valor de las cuotas sociales;
- F) Consideración del Convenio Intermutual de prestación de Servicio con la Mutual Siciliana "Alcara Lifussi";
- G) Consideración del texto adecuado del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual;
- H) Consideración art. 29 inc. C de nuestro Estatuto Social, Aplicación art. 24 inc. C ley 20.321;
- I) Tratamiento de nuevos socios no pertenecientes al Sindicato;
- J) Cierre de la Asamblea.

\$ 45 124415 Feb. 9 Feb. 11

**MUTUAL DE PROTECCION
RECIPROCA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS "OSCAR DEMARCHI"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros Oscar Demarchi, convoca a los Señores Asociados de la Entidad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Marzo de 2011 a las 8 hs. en el local social de calle Güemes 2573, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente.
- 2) Considerar Inventario, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás anexos, por el período comprendido entre el 1° de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010, e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 43 de la Entidad.
- 3) Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora (Art. Nº 29, inc. "C" de los Estatutos Sociales).
- 4) Ratificar la aplicación Art. 10 y 11 - Art. 20 inc. g) y l) de los Estatutos Sociales.
- 5) Actualización de Cuotas Societarias. Ratificación de lo dispuesto por el Consejo Directivo. Rosario, 2 de Febrero de 2011.

HUGO LOSE N. BACIGALUPO
Presidente

ALBERTO PABLO BUGANEM
Secretario

NOTA: Art. Nº 35 de los Estatutos Sociales: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organo Directivo y Organo Fiscalizador.

Ninguna Asamblea de Asociados sea cual fuere el número de presentes podrá sesionar o considerar asuntos no incluidos en el orden del día.

§ 15 124448 Feb. 9

CLUB ATLETICO LIBERTAD

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Libertad Sociedad Civil, conforme las disposiciones del artículo 34° de los Estatutos Sociales convoca a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día martes 15 de marzo de 2011, a partir de las 20 horas, en las instalaciones de la sede social sita en calle Felipe Moré 1150, de la ciudad de Rosario; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°: Elección de dos de los socios presentes para firmar y ratificar el acta de este acto juntamente con las autoridades de la Asamblea.

2°: Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.

3°: Consideración y aprobación de las modificaciones en los siguientes artículos del Estatuto Social: modificación del art. 5°; modificación del art. 14° modificación del art. 16°; modificación del art. 23°; modificación del art. 24° modificación del título del capítulo IV; modificación del subtítulo del art. 23° modificación del subtítulo del art. 24°.

4°: Consideración y aprobación del mandato expreso de esta Asamblea facultando a la Comisión Directiva, para que incorpore todas las observaciones que le indiquen los profesionales de Fiscalía de Estado Inspección General de Personas Jurídicas, tendientes a la aprobación de estas modificaciones estatutarias.

JUAN JOSE L. BETOLDI
Presidente

CARLOS A. CUFFARO
Secretario

ARTICULO 36: Las Asambleas sean Ordinarias o Extraordinarias, podrán funcionar con la asistencia del 30% de los asociados, a los efectos del quórum serán computados los socios activos, honorarios y vitalicios que se hallaren presentes. Si a la citación no concurriera el número de los socios suficientes, la Asamblea quedará legalmente constituida con el número que hubiere y media hora después de la fijada, siendo válidas todas sus resoluciones.

ARTICULO 37°: En las Asambleas se designarán dos socios presentes para que firmen y ratifiquen el acta de la misma.

§ 70 124374 Feb. 9 Feb. 11
